



REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Telpo del Pan, 9 al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a) REPRESENTADA POR LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

ISLA DE PANAY

SU CAPITAN
Saldrá el 30 de Abril á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 27.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.
Los equipajes se entregarán á bordo por los interesados 6 sus encargados, con presentacion del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del día 29 de Abril.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Vapor-correo SALVADORA.

Saldrá para Singapur, el jueves 12 del actual, á las nueve de su mañana.
Para carga y pasaje á José Reyes.

Vapor-correo DON JUAN.

Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) con escala en Yap (Carolinés Occidentales), el día 14 del actual, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor BILBAO n.º 2.

Se espera dentro de breves días y saldrá para Boac, Palanoc, Nueva Cáceres y Daet, á los pocos días de su llegada.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 14 del actual.
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

Una maestra de instrucción primaria,

desea dar lecciones á domicilio, á precios convencionales.
San Marcelino núm. 14; darán razon.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor NATAL, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 18 del actual y de Singapore el 24 del corriente.
Por el vapor-correo que sale de Manila el 12 del actual, en combinacion con la Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor con anticipacion en Singapore. Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, militares y ordenes religiosos.
Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.
Anloague núm. 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. ph

PAPEL DE PLOMO y PAPEL BORDADO para adorno de cajoncillos de tabacos.

Acaba de desembarcar y vende barato en La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
7. A. Ramos.

A los Maestros de Escuela.

Esplacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

EL FOTOGRAFO ALFONSO LIBAU.

Retrata todos los días incluso los días festivos de la siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carbon inalterables.

Precios sin competencia.

Tarjetas de visita media docena sin porcelana desde	\$ 1-50
" " " la docena " " " " " " " "	" 2-50
" " " media " " " " " " " "	" 3-
" " " la docena " " " " " " " "	" 4-
" Americanas media " sin " " " " "	" 4-
" " " la docena " " " " " " " "	" 5-
" " " media " " " " " " " "	" 5-
" " " la docena " " " " " " " "	" 8-
" Tocardor " " " " " " " "	" 15-

Fotografía del Globo, Escolta 9

ALTO DE LOS CATALANES. ph
Frente á la bajada del puente de España, Manila.

AGUAS MINERO-MEDICINALES MARMOLEJO.

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.
Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.
Botella de á litro. ... \$ 0-40
Id. de 1/2 id. ... " 0-30
Id. de 1/4 id. ... " 0-20
Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. h

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

DE D. JOSE ROBLES LAHESA, Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros, CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER, Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organizacion y régimen de los juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.
Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del Poder judicial, la provisional para el plantamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal comun á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.
Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno.

Está de venta: MANILA, Agencia Editorial, Carriero 2. LOILOI, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas. h

Se desean comprar SELLOS.

Se vende una buena coleccion de sellos, compuesta de 1.020 ejemplares diferentes, de 100 países. En la Administracion de este periódico, de tres á siete de la tarde, pueden ver el Album los que lo deseen. h

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Abril, tiene 30 días.

Santo del día.

11 MIERCOLES.—San Leon papa conf. y doctor y San Antipapas mártir.
Santo de mañana.
12 JUEVES.—San Julio papa confesor, San Cecilio obispo y San Victor mártires.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 11 de Abril de 1888.
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA, El Teniente Coronel D. Juan Garcia Celada.—IMAGINARIA, el Teniente Coronel D. José María Toscano.
HOSPITAL.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y 3/4 á 8 de la noche, núm. 1.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El T. C. Sargento mayor, Ventura Melillo.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

—Por el vapor Félix Mellina, que saldrá de este puerto para Gazan, Panlauan, Tacobin, Cabalian y Malitbog, el 11 del actual á las doce del día, se remitirá la correspondencia que se deposita en esta Central para dichos puntos, hasta las diez de la mañana.
—Por el id. España, que saldrá de este puerto para Hong-kong y Emuy, el 11 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposita en esta Central para dichos puntos, China y Mala del Pacifico, hasta las dos.
—Por el id. Batangas, que saldrá de este puerto para el día de su nombre y escalas el 12 del actual á las seis de la mañana, se remitirá la correspondencia que se deposita en esta Central para dicho punto, Mindoro, Taal y Bauan, hasta las diez de la noche del día 11.
Manila 10 de Abril de 1888.—El jefe de servicio, D. Sandin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR:
De Hong-kong y Emuy, en 2 1/2 días, del último punto, v. esp. "Don Juan," de 654 toneladas, su capitán D. J. Marques, con general: F. L. Roxas.

Manila 11 de Abril de 1888.

JURISDICCION CONSULAR.

Así como el desarrollo del comercio marítimo inspiró desde antiguos tiempos la conveniencia, y aun necesidad, de que las naciones tuvieran agentes propios en los puertos más frecuentados, que prestasen auxilios en ciertos casos á sus nacionales y revisaran los papeles de comercio y navegacion para evitar fraudes muy posibles sin la inspeccion esa, la experiencia demostró tambien que se hacían molestos frecuentemente por la extralimitacion que pretendían para su representacion y facultades, interviniendo en asuntos contenciosos y constituyendo por tal modo para sus nacionales

una situacion privilegiada.
Derivacion de esa experiencia vino á ser en nuestro Derecho positivo el Reglamento, aun vigente, de Julio de 1848, para la admision de los Consules vice-consules y Agentes consulares extranjeros en los dominios de España, que muchas personas creen restringe excesivamente las funciones de aquellos, mientras las más versadas en esta clase de estudios, consideran admirablemente ajustado á los principios hoy generalmente admitidos en el Derecho internacional, que desarrollan tratados y prácticas entre las primeras naciones de Europa.

Segun el autor moderno de mas fama que conocemos, A. G. Heffter, "ningun gobierno está obligado á admitir contra su voluntad consules extranjeros. En la mayor parte de los tratados hay cláusulas respecto á este punto, para tenerlos mutuamente, como en otros se consigna su exclusion.
"El nombramiento de cónsul—añade—se hace por cartas extendidas por el gobierno á quien representa. El agente consular no puede funcionar hasta haber obtenido la confirmacion del soberano en cuyo territorio deba ejercer sus funciones. Esa confirmacion aparece en acta de exequatur ó placet que justifica su calidad ante las autoridades locales.
"Consisten sus funciones:
"En vigilar la observancia de los tratados de comercio.
"En socorrer y aconsejar á los comerciantes y marinos de su nacion, siempre que estos lo reclamen en condiciones privadas.
"En solicitar la extradicion de marinos desertores.
"Están investidos de una especie de jurisdiccion voluntaria en las cuestiones entre sus nacionales, y aun entre estos y otras personas que quieran aceptarla.
"Dirimen las cuestiones (no en todos los casos) entre capitanes y tripulantes subordinados.
"Por reciente concesion, se les

da intervencion en las cuestiones de testamentarias y abintestatos de sus nacionales.
Segun los usos generales, no pueden los cónsules aspirar al ceremonial de los ministros públicos: solo se les concede el derecho de poner sobre la puerta de su vivienda ó punto de despacho el escudo ó izard el pabellon de su país. Están exentos de cargas puramente vecinales.
En los estados musulmanes, así como en los puertos de China y Japon, las atribuciones de los cónsules europeos y americanos son mucho más extensas, están consignadas en tratados con los respectivos gobiernos, ejerciendo jurisdiccion amplia civil y criminal entre y contra sus nacionales, á más de desempeñar las otras funciones consulares y cumplir las demás instrucciones de sus respectivos gobiernos. Pero esta situacion y este carácter consulares son excepcionales de todo punto, y como dijimos ayer, obedecen á circunstancias de defectuosa organizacion en esos puertos y de antagonismos de civilizaciones y raza entre la mayoría de los habitantes y los extranjeros que con ellos sostienen relaciones de comercio.

Los cónsules, siempre que lo consideran necesario y conveniente á los intereses que representan, por no ser atendidos en la localidad de su residencia, elevan á su gobierno la exposicion documentada de hechos, y el respectivo gobierno se entiende entonces con el ministro plenipotenciario del país de que la queja procede, para ampliar el esclarecimiento de cada asunto.
De todo lo cual se infiere, que un cónsul extranjero es un vigilante del interés nacional y con el deber de prestar proteccion á sus nacionales desvalidos, y sobre todo, de facilitar al Comercio propio noticias, gestiones y medios legales de ejercicio y desarrollo.
No pueden prescindir de llevar con exactitud la matrícula ó padron en que consten las personas con

derecho á su apoyo; y el cónsul chino de Manila, en su día, instalado ya y funcionando, tendrá encargarse de los enfermos y desvalidos que sostiene hoy la caridad española, de la misma manera que lo verifican los demás cónsules con sus nacionales, cuyas estancias en el Hospital de San Juan de Dios están pagando.

Hé aquí un nuevo aspecto del negocio chino-consular que seguramente habrá pasado desapercibido á los Comisionados chinos.
¿Pagarán estancias de los suyos en el Hospital de S. Juan de Dios? Hay que resolverlo, porque se trata de cincuenta chinos que, por término medio, ocupan en dicho piaoso establecimiento camas, y consumen alimentacion á que solo tienen derecho gratuitamente nuestros nacionales. ¿Aprestarán la proyectada fundacion de un hospital chino? No es de creer: eso de hospitales no es costumbre en el celeste imperio.

Elo es que entonces habrá que enseñarles como en todo país civilizado se arreglan estos asuntos, aplicado estricto derecho internacional.

LA POLITICA EN ESPAÑA

IMPRESIONES DE UN PERIODICO FRANCÉS
En el número del importante periódico parisien, *Gil Blas*, que se recibió últimamente venía una carta firmada *Macedonald*, llena de apreciaciones discretas y juicios lisonjeros, acerca de los acontecimientos más recientes que vienen desarrollándose en la política española.
Comienza esta interesante carta lamentando el vicio de la elocuencia que se ha apoderado de nuestros centros oratorios, y que ha invadido principalmente las Cámaras, con daño para los intereses públicos.
A tal propósito dice el correspondal de *Gil Blas* que un español no es dichoso si no es considerado buen orador, sacrificándolo todo á semejante monomanía, y añade que por todas partes se encuentran oradores eminentes, Demóstenes dotados del raro talento de hablar horas enteras sin decir nada.

Entra luego á examinar el aspecto de la situacion política, comenzando por expresar los siguientes conceptos:
"Dichos—para la situacion actual, el presidente Sr. Sagasta, se conduce con un tacto extraordinario, hábilmente secundado por sus colegas, cuya elocuencia y habilidad parlamentaria son increíbles. Buena prueba de esto es el discurso del Sr. Martos, honorable presidente del Congreso, que bajó á los escaños de los diputados para contestar á las acusaciones que le fueron dirigidas por su discurso del día de Reyes en Palacio.
Más tarde el Sr. Moret, el Castelar de la Monarquía ha contestado á las oposiciones con una elocuencia digna de su alta reputacion; nada más bello que sus frases correctas y las imágenes que emplea, con las cuales cautiva al auditorio."
Hablado luego el correspondal de la cuestion suscitada por los humos de Huelva dice que el Sr. Albarola no se ha dejado influir más que por la voz de la razon y de la justicia, y que el antiguo embajador de España en París ha dado prueba en este asunto de rara actividad y gran energía.
Reseñando á continuacion la recepcion del día del Rey niño, encuentra sincero y entusiasta el homenaje rendido por la sociedad madrileña á S. M. la Reina Regente.
Pasa luego á tratar de los rumores que han circulado por la prensa con motivo del viaje de la Reina Isabel, de la cual dice que no puede ser sospechosa de mezclarse en negocios políticos, por el hecho de recibir á una persona, cualquiera que sea el partido á que esta pertenezca.

EL CANAL DE ARAGON Y CATALUÑA

Ha publicado la *Gaceta* de Madrid un Real decreto expedido por el Ministerio de Fomento otorgando á la Sociedad concessionaria una nueva concesion para aprovechar las aguas de los rios Esera y Cinca con destino al riesgo de terrenos en las provincias de Huesca y Lérida y como fuerza motriz en establecimientos industriales, á tenor de las condiciones que se fijan.
Es, por tanto, de oportunidad recordar algunos datos referentes al canal de que se trata.
Tiene éste su origen en el término municipal de Olvena, donde tomará 35 metros cúbicos de agua por segundo de

todas las tabernas y todos los sitios públicos de Narrabea; había hecho infinidad de pesquisas, consiguiendo por todas partes idéntico resultado. Nadie había visto á Yago. Todos declararon que Yago no había puesto los pies en la ciudad.
Nos miramos unos á otros, exceptuando los dos hermanos que se hallaban sentados juntos en un sitio oscuro del comedor. La conclusion era inevitable. Yago era hombre perdido.

CAPITULO VI

EL HORNO DE CAL.

El señor Meadowcroft fué el primero en tomar la palabra.
—Es preciso que alguien encuentre á Juan—dijo.
—Y sin pérdida de tiempo—añadió su hijo, Ambrosio salió de pronto de su rincón.
—Yo iré á buscarle—dijo.
Silas se adelantó á su vez.
—Yo te acompañaré—dijo.
El señor Meadowcroft interpuso su autoridad.
—Con uno bastará... por ahora al menos. Vé tú Ambrosio. Tu hermano puede hacer falta más adelante. Si ha ocurrido alguna desgracia... que no lo quiera Dios, tendremos que dirigir nuestras pesquisas en distintas direcciones. Silas se queda en casa.
Los dos hermanos salieron juntos: Ambrosio para disponerse á marchar; Silas para ensillar un caballo. Naomi se marchó detrás de ellos. Habíendome quedado en compañía del señor Meadowcroft y de su hijo (ambos llenos de mayor inquietud por esta desparticion, y esforzándose por ocultar su ansiedad bajo la apariencia de cristiana resignacion), comprendí fácilmente que en

Los vecinos le tomaron la palabra. Los habitantes del distrito de Morwick organizáronse á seguida. Esta fraccion del pueblo soberano de América, se reunió en comités, pronunció discursos, eligió personas competentes para representar el interés público, y empezó al día siguiente sus pesquisas.
Tan ridículo é informe procedimiento, bajo el punto de vista legal, se llevó á cabo por este pueblo extraordinario, con un sentimiento tan austero y tan estricto del deber, cual si lo hubiese sancionado el tribunal más elevado del país.
Naomi hizo frente á la desgracia que affigia á la familia, con tanta resolucion como su mismo tío. El valor de la joven se acrecentó con arreglo á las circunstancias. Su única intranquilidad era motivada por Ambrosio.
—Ya debía estar aquí—me decía.—Las malas lenguas de la vecindad son bastante perversas para dar á entender que su ausencia es la confesion de su crimen.
Tenia razon. En el estado en que se encontraba el espíritu público, la ausencia de Ambrosio lo exponía á tan grave sospecha.
—Podemos telegrafiar á Nueva York—dije—si sabéis donde podemos dirigirla con alguna probabilidad un telegrama.
—Se el hotel donde suelen parar los Meadowcroft, en Nueva-York—me contestó.—Estuve allí después del fallecimiento de mi padre, esperando que viniera á buscarme la señorita de Meadowcroft para llevarme á Morwick.
Resolvimos telegrafiar á esa fonda.
Hallábame ocupado en escribir el telegrama, y Naomi miraba por encima de mi hombro, cuando una voz extraña, que tímicos á nuestro lado, nos sobresaltó grandemente.

—Es un asunto—le contestó á Naomi con aire displicente—que tenemos que ventilar Silas y yo. Eso es todo lo que hay, ya que queréis saberlo.
—¿Por qué no habeis asistido ni uno ni otro á las oraciones ni al almuerzo?—le preguntó ella á seguida.
—Estábamos muy ocupados—replicó Ambrosio con bastante aspereza—y nos cogía muy lejos de la casa.
—¿Qué cosa tan rara!—dijo Naomi.—Esta es la primera vez que sucede desde que estoy yo aquí.
—Vivir para aprender. Ahora se ha realizado el refran.
El tono con que contestaba Ambrosio, hubiera descorazonado á otra persona. Pero las gentes no hacen caso de los avisos que se les dá de modo indirecto. Naomi, queriendo salir de dudas, dijo sin vacilacion.
—¿Habeis visto esta mañana á Yago?
El furor que encerraba el pecho de Ambrosio, hizo de pronto explosion, sin saber á qué achacarlo.
—¿Cuántas preguntas se me van á dirigir aún?—exclamó violentamente.—¿Sois acaso algun pastor que me examina de catecismo? No he visto á Yago, y solo me he ocupado de mi trabajo. ¿Estais ya satisfecha?
Nos volvió la espalda de murmurando, y siguió á su hermano en el bosque. Naomi me miró con indignacion.
—Señor Lefranc, ¿habeis visto qué modo de contestarme? ¡Qué genio! ¿Cómo se atreve á portarse así?
Se paró un momento; su voz, su mirada, su aspecto, cambiaron de repente.

los citados ríos, por medio de una presa situada en el Eslera á kilómetro y medio próximamente de su confluencia con el Cincin, y que tendrá 20 metros de altura.

Recorre una extensión de 167 kilómetros. La extensión de terrenos regables asciende á 104.000 hectáreas, enclavadas en los términos de cuatro ciudades y treinta y tantos pueblos. En el curso del canal se establecerán 60 saltos de agua, que producirán una fuerza motriz de 30.000 caballos de vapor.

En la primera sección su anchura habrá de ser de 13,27 metros, con un caudal de agua 2,70 de profundidad. En la segunda estas proporciones se reducen á 9,26 y 2,65 respectivamente, y así en las sucesivas, por efecto de las diversas tomas de agua. Los canales de derivación ó acéguas comprenderán en junto una longitud de 2.500 á 3.000 kilómetros.

El presupuesto de las obras, sin contar las acéguas secundarias, asciende á 30 millones de pesetas. El presupuesto total, será de 39 á 40 millones.

Los beneficios que el país comprenderá en la zona del canal alcanzará, son incalculables, pues muchos de sus pueblos desaparecerían por causa de la miseria, como ya ha sucedido á algunos de la comarca. Aparte de eso, las obras por sí mismas darán ocupación á gran número de braceros que hoy no tienen trabajo.

También el Estado reportará seguras utilidades; pues de conformidad con los datos oficiales, las 104.000 hectáreas regables, mientras sean de secano sólo dan un rendimiento anual de 549.120 pesetas, siendo así, que, convertidas en regadío con las aguas del canal, darán al Tesoro 4 ó 5 millones de pesetas, aumento no despreciable en el ramo de contribución territorial, sin contar con otros beneficios que implica la transformación de tan extensos terrenos.

En resumen: con un desembolso de 14 ó 15 millones de pesetas, que importará la subvención á que se refiere el Real decreto inserto en la Gaceta, se aumentará la fortuna pública en 400 millones de pesetas.

Obras y mejoras como estas son las que necesita España para salir de la angustiosa situación que atraviesa.

FRANCIA COLONIAL

En su última sesión, antes de comenzar las vacaciones de Carnaval, la Cámara francesa de los diputados ha querido adelantar un poco su tarea financiera, discutiendo los presupuestos de nuestras colonias; y las revelaciones hechas con este motivo desde la tribuna, han producido una impresión que ha dejado conternados á los republicanos.

Tratábase en primer lugar del Tonkin, habiéndolo sido monseñor Freppel el único de los 180 individuos de la derecha que ha hecho el elogio de su conquista.

El obispo de Angers ha permanecido siempre aislado al tratarse de esta cuestión; pero esto no le ha impedido insistir en hacer el elogio de la política colonial de M. Julio Ferry, y en justificar una expedición que aun en la actualidad nos cuesta tantos hombres y millones.

Los republicanos le han aplaudido, agradecidos á este auxilio inesperado, pero, en cambio, uno de los individuos menos sospechosos de la izquierda, el diputado por París M. Lanessan, ha venido á turbar su alegría oponiendo á los ditirambos de monseñor Freppel las revelaciones concretas de un testigo autorizado y oficial.

Este testigo es él en persona. En efecto, M. Lanessan ha estado encargado por el gobierno, de una comisión especial en el extremo Oriente, habiéndosele enviado con facultades extraordinarias á Annam, Cochinchina, Cambodia y el Tonkin, para estudiar allí la organización colonial y el modo de funcionar de los distintos servicios y redactar luego un informe detallado indicando la reforma y las mejoras que deberían hacerse.

M. Lanessan invitó cerca de dos años en estudiar las cosas sobre el terreno, y después de haber regresado á Francia hace muy poco tiempo, se dedicaba á resumir sus observaciones, cuando la discusión suscitada en la Cámara le ha obligado naturalmente á subir á la tribuna.

Su discurso, atestado de hechos curiosos y de elocuentes números, ha durado cerca de tres horas, y ha espuesto en toda su desnudez una situación que muchas personas se obstinaban en no querer ver tal como es.

El orador ha presentado desde luego la cuenta de gastos de nuestro imperio indio-chino, los cuales ascienden anual-

mente á 80 millones de francos, de ellos 30 millones de francos proporcionados por el presupuesto del Estado y 50 millones de francos debidos á los ingresos locales.

Sin embargo, aparece con la mayor evidencia, que, á fin de evitar toda fiscalización, se exigen los ingresos y se disminuyen los gastos.

El exceso de personal administrativo es tal, que absorbe por sí solo la mayor parte del presupuesto y no queda casi nada para las obras públicas, los puertos, canales y caminos, y, en una palabra, para todo lo que podría fomentar los negocios, las transacciones y el comercio y enriquecer á la colonia.

Los republicanos colocan allí en puestos tan lucrativos como inútiles, á los jóvenes que quienes los amigos del sistema político actual no saben qué hacer en Francia, vividores ó generadores, jugadores y calaveras, cretinos elegantes, nulidades de toda especie, á los cuales sería imposible dar entre nosotros ninguna prebenda y á quienes se envía silenciosamente al extremo Oriente, en donde el escándalo de su incapacidad prodigamente retribuida permanece ignorado.

Creo conveniente citar acerca de este particular algunos números que pueden dar una ligera idea del extraordinario despilfarro denunciado por M. Lanessan.

«Hé aquí, ha dicho el orador, lo que cuesta el gobierno de la Indo-China: Un gobernador general, 200.000 francos; un secretario general, 100.000 francos; un ministro residente general, 100.000 francos; un ministro residente superior, 50.000 francos; un ministro residente en Cambodia, 50.000 francos; un teniente gobernador en Cochinchina, 60.000 francos; un general en Jefe, 60.000 francos; un director general de correos y telégrafos, 30.000 francos; un director general de nuevo nombramiento, 30.000 francos; un almirante general en jefe respecto del cual no consta el importe de los gastos, pero que tiene un estado mayor completo, 3 ó 4.000.000 francos.»

«El gabinete del ministro residente general en Hanoi cuesta 537.000 francos. Por añadidura, tenemos en el Tonkin y en Annam 35 delegados residentes ó vice-residentes, además de los cancilleres, comisionados y una multitud de empleados superfluos ricamente remunerados.»

Para desempeñarlos han sido nombrados individuos que no tenían colocación alguna en Francia y periodistas en décimo orden que cobran allí sueldos de 12 á 15.000 francos.»

En contraposición con estos números, M. Lanessan ha presentado á las poblaciones indígenas abrumadas de impuestos, oprimidas y saqueadas por sus protectores, sembrando con estos procedimientos semillas de odio y de rebelión en vez de sentimientos de gratitud.

Todos estos significativos detalles han caído como una ducha de agua fría sobre la cabeza de los oportunistas, y M. Julio Ferry hacía una triste figura en su banco; pero no ha tenido nada que oponer y por esto se ha callado, lo mismo que el actual ministro.

SEMAFORO CUBANO

Desde el día 16 de enero funciona en la entrada del puerto de la Habana el semáforo que se ha establecido en la punta E. de su boca, en el castillo del Morro.

La caseta de observación está colocada en la parte más alta de dicha fortaleza, á corta distancia de la farola, al E. de esta, y se halla pintada á fajas horizontales blancas y negras. Inmediato á ella por su parte del E., se encuentra el aparato de señales.

El precio de los despachos que se cambian entre el semáforo y los buques será de 80 centavos de peso por la tasa semafórica, cualquiera que sea el número de palabras de que conste, agregándose á dicha tasa la que correspondiera por la transmisión eléctrica. También se admiten para el interior de la isla con el nombre de «Avisos semafóricos» despachos que no excedan de diez palabras, concediendo cinco más para dirección y firma, y que se limiten á noticiar la entrada de los buques en los puertos, ó su paso á la vista del semáforo. El importe de esos «Avisos semafóricos» será de 10 centavos de peso por la tasa semafórica y de cuarenta por la eléctrica.

FRANCESCO CARRARA

La ciencia del derecho penal ha perdido uno de sus más ilustres cultivadores

en Francesco Carrara, fallecido en Lucca, su ciudad natal, á los 82 años de edad.

Como no entra en nuestro ánimo hacer una biografía del sabio penalista, prescindiremos de detalles, reduciendo nuestra tarea á presentar á grandes rasgos su vida científica, y á consignar también á grandes rasgos las bases de su sistema penal.

Estudió en Pisa el derecho criminal, con Carnignani, de quien fué discípulo predilecto; encontró que la ciencia de los delitos y de las penas, era su vocación, y dedicóse á ella en cuerpo y alma.

A los 40 años, cuando Carrara se crió con fuerzas suficientes, comenzó la publicación de sus admirables libros, que forman un cuerpo completo de derecho penal: En sus *Opuscoli di diritto criminale* y en sus *Reminiscenze della cattedra del si foro*, ha tratado todas las cuestiones que comprende la vasta rama del derecho penal; sin descansar ni un momento escribió en las Revistas jurídicas de Italia y del extranjero, siendo dignos de mención sus artículos de polémica con la escuela correccionalista; tomó parte activa en la formación de los Códigos penales de Italia de 1865 y 1876; redactó un Código penal para Suiza, y finalmente enriqueció á la ciencia jurídica con su *Programma*, libro donde se admira al penalista insigne, al filósofo profundo, al pensador eminente y al escritor castizo y elegante, libro, en fin, que es un monumento jurídico, que hace de Carrara una de las primeras figuras del siglo XIX.

En 1847 ocupó la cátedra de Derecho Penal de Pisa, que dejó vacante su maestro Carnignani, y desde entonces ni un momento ha dejado de desempeñarla, no obstante que estaba ya casi ciego hace algún tiempo.

Su muerte, ocurrida el 15 de febrero último, si bien no ha sorprendido á nadie, pues el venerado maestro padecía una cruel enfermedad, ha causado honda sensación; su entierro ha sido una manifestación solemnisma, bien merecida por cierto, de persona que tanto honraba á su patria.

WILSON ABSUELTO

Ya dijimos que Mr. Wilson había apelado de la sentencia del tribunal de policía correccional que le había condenado el día 26 de febrero á 2 años de prisión, 3000 francos de multa y privación de sus derechos civiles por 5 años.

Pues bien; los tribunales de París han visto la causa de Mr. Wilson en apelación del interesado, y con fecha 25 de marzo han dictado su fallo declarando que no existe delito en los cargos que se le imputan y se le declara absuelto de todo cargo.

LA CUESTION DE BULGARIA

Hace pocos días, publicamos la noticia telegráfica de que Turquía había intimado al príncipe Fernando que abandonase el territorio de Bulgaria, puesto que su nombramiento constituía una ilegalidad y la continuación en el trono de Bulgaria una usurpación.

Pues bien, presentado este mensaje de Turquía al gobierno de Bulgaria, este acordó no contestar á semejante pretensión.

Consecuencia de ello, Turquía á fines de marzo, reconcentra su ejército en la frontera de Bulgaria.

YA VENDRA EL TIO PACO...

Si; el tío Paco vendrá seguramente con la rebaja, y tal vez haga inútil este telegrama que de su servicio particular ha recibido *Benjamin*.

Porque le dicen al colega con fecha 9 de abril desde Hong-kong:

«Hay desacuerdo en el gabinete de Berlín por el matrimonio de la princesa Victoria.»

(Esta es la hija mayor del actual «Emperador de Alemania».)

«El Emperador protege este enlace.»

«Bismarck dimitió, y el pueblo está de su parte.»

«El prometido es el príncipe Alejandro de Batt-mberg, ex-soberano de Bulgaria, odiado por el Czar de Rusia.»

Aquí debe haber exageración. El príncipe Alejandro fué soberano de Bulgaria y probó ser un bizarro oficial en las batallas que dió al ejército de Sérvia.

Pero destituido, no puede inspirar odios ni recelos al Emperador de Rusia.

Tampoco creemos que por este solo

hecho, dimitiera Bismarck su cargo de Canciller del imperio de Alemania.

Alemania es nación seria, y no se desprecia, seguramente, por dicha cuestión en la que el canciller no pondrá seguramente gran empeño, de los servicios de un hombre tan eminente como el príncipe de Bismarck.

Si Bismarck ha dimitido, otra habrá sido la causa, y la actitud del pueblo alemán podría conducir á Alemania á un gravísimo conflicto interior, que suponemos se habrá arreglado por sí mismo.

EXTRAVAGANCIAS DE TESTADORES INGLESES

La fama de excentricidad y aún de extravagancia de los ingleses, es tan universal como merecida. Si en esta excentricidad entra por mucho la vanidad de distinguirse y llamar la atención de las gentes, eso ya es otra cuestión.

Las excentricidades inglesas se han extendido á los testamentos. En todas partes ha habido personas de mejor ó peor gusto que se han entretenido en dejar para después de su muerte mandas raras ó en establecer cláusulas extrañas, ya para mortificar á los herederos y aguarles, si eran parientes lejanos ó personas sin vínculo familiar con el testador, la satisfacción de la herencia; pero en ninguna parte como en Inglaterra se ha extremado el sistema.

Para muestra, vamos á citar algunos ejemplos.

Uno de los más extravagantes y acudados lorís, murió hacía mediados de este siglo. Su testamento cerrado despertó gran curiosidad, porque se esperaba de él alguna enorme extravagancia. Los numerosos parientes colaterales del difunto habían acudido llenos de ansiedad, y estaban reunidos en la casa mortuoria para presenciar la apertura del documento.

En el momento solemne, una muchacha sirvienta de la casa y que estaba en una de las puertas del salón, soltó una carcajada provocada por un salto que había visto dar á un gato sobre el hombro de uno de los concurrentes, quien puso un gesto muy cómico de sorpresa y de terror. Todos los allí reunidos se volvieron indignados hacia la muchacha; pero la cólera se trocó en estupefacción, cuando el notario volviéndose á la sirvienta, la declaró heredera universal.

El testador dejaba por tal á la persona que no pudiese aguantar la risa en la apertura de su testamento.

Siguése un largo pleito el cual ganó al cabo la sirvienta.

Mas extravagante aun fué el de un soltero muy rico de Lóndres, el cual se pasaba las horas muertas mirando la ventana de una joven que vivía frente á él, y que no le conocía ni jamás había fijado en él sus miradas.

Murió el soltero, y al abrir su testamento, se halló esta disposición:

«Dejó toda mi fortuna (era de muchos millones) á Miss. B..., como débil recompensa de las inefables sensaciones que durante tres años me ha producido la contemplación de su adorable nariz.»

Como muestra de irrandofobia se cita la cláusula testamentaria de un gentleman, quien dispuso que una renta anual de alguna consideración fuese empleada en aguardiente, el cual había de ser repartido entre veinte irlandeses, que el 10 de Octubre de cada año se habían de reunir en el cementerio donde el testador estuviese enterrado, y cada uno habría de ir armado de un palo y un cuchillo. Del cementerio no podían salir hasta haber consumido todo el aguardiente.

El testador daba la explicación filosófica de esta cláusula en los términos siguientes:

«Por este medio contribuiré á la destrucción de los groseros habitantes de Irlanda, quienes estando juntos con aguardiente y armas no dejarán de exterminarse. Así con el tiempo se despoblará el país y una raza más apta para la civilización vendrá á probarlo.»

De modelo de testamento romántico puede servir el de lady Elith Maud-Mure, la cual, como hubiese prometido su mano á un joven aristócrata que marchó á la India y allí murió, casó en segundas nupcias con sir Federico Abney Hastings, y habiendo hecho testamento puso en él cláusula que solo fué conocida después de su fallecimiento ocurrido el año 1807:

«Deseo que mi mano derecha sea separada del cuerpo y enterrada en el parque de Donnington y en la falda de la colina que descende hacia el Trent. En el sitio en que esa mano sea enterrada, se levantará una sencilla cruz de piedra con esta inscripción: *I hyde mi tyme* (espero el momento.)

Parece que en aquel sitio había mi-

lady prometido su mano á su primer amante.

Otra gran dama inglesa, tan misántropa como romántica la anterior, dejó la siguiente última disposición de su voluntad:

«Convenida de que mi perro ha sido el más fiel de mis amigos, declaro que lo elijo por único ejecutor de mi testamento y le dejo la completa disposición de toda mi fortuna. Tengo grandes motivos de queja contra los hombres; ellos no valen más en lo moral que en lo físico. Mis enamorados han sido volubles y embusteros; mis pretendidos amigos han sido pérfidos y falsos. De todas las criaturas que me han rodeado, no he encontrado más que un poseedor de buenas cualidades: es mi pobre *Fiel*. Dispongo, pues, de todos mis bienes en su favor, y con esto ordeno que los legados sean distribuidos entre aquellas personas á las cuales *Fiel* se digna acariciar, y aquellas otras á quienes *Fiel* distingue, moviendo delante de ellas la cola.»

Un casado, sin hijos, muertos en Lóndres á fines del siglo pasado, dejó una fortuna de consideración. A la cabeza de su testamento se leía:

«Considerando que he tenido la desgracia de haber por mujer á Elisabeth M..., la cual, durante nuestro matrimonio, me ha atormentado de muchas y muy diversas maneras; que no contenta con burlarse de mis advertencias, se ha esforzado todo lo posible por hacerme de la vida una carga; que el cielo no la ha enviado al mundo sino para hacerme salir de él más pronto; que la fuerza de Sanson, el géulo de Homero, la prudencia de Augusto, la habilidad de Pirro, la paciencia de Job, la sutileza de Anibal, la vigilancia de Hermógenes, no habrían bastado á domar la perversidad de su carácter; que nada en el mundo podría hacerla cambiar, pesando maduramente todas estas consideraciones, lego á la susodicha Elisabeth M... un *chelin* (cinco reales).»

Por último, y para no hacer esta lista interminable, pondremos el testamento de un usurero de Witteza, el cual se empeñó en no poner en su testamento «lego», «ui dejo», sino que después de muchas vueltas, dictó al notario:

«Presto á mi sobrino Martin Hens toda mi fortuna, hasta el día del Juicio final.»

H. P.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 9 de Abril de 1888.

RESTRICCIONES.	Temperatura.	Humedad.	Vientos.	Estado.	Cantidad.		
Barómetro.	Termómetro.	Barómetro.	Temperatura.	Humedad.	Vientos.	Estado.	Cantidad.
Hong-kong	28.6	70.0	ENE 4	SSO 6	5.1		
Amoy	28.6	70.0	ENE 4	SSO 6	5.1		
Shanghai	28.6	70.0	ENE 4	SSO 6	5.1		
Canton	28.6	70.0	ENE 4	SSO 6	5.1		
Hankow	28.6	70.0	ENE 4	SSO 6	5.1		
Peking	28.6	70.0	ENE 4	SSO 6	5.1		
Tientsin	28.6	70.0	ENE 4	SSO 6	5.1		
Yokohama	28.6	70.0	ENE 4	SSO 6	5.1		
Manila	28.6	70.0	ENE 4	SSO 6	5.1		
Cebu	28.6	70.0	ENE 4	SSO 6	5.1		
Iloilo	28.6	70.0	ENE 4	SSO 6	5.1		
Visayas	28.6	70.0	ENE 4	SSO 6	5.1		
Philippines	28.6	70.0	ENE 4	SSO 6	5.1		

NOTA.—1.0 En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.0 En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO. PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 11.

Regularidad en los Barómetros; el tiempo sigue con las mismas indicaciones de ayer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 2 al domingo 8 inclusivos de Abril de 1888.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD. Empeños 756 por valor de..... \$ 11,468

Renovaciones 293 por valor de..... \$ 6,231'44

Rescates 442 por valor de..... \$ 5,753'20 41

SECCION DE CAJA DE AHORROS. Imposiciones, 37 por valor de..... \$ 3,060

Siendo 7 nuevos imponentes. Devoluciones realizadas, por valor de..... \$ 1,603'06

Domingo 8 de Abril de 1888.—El contador, *Vicente Gorostiza*.—El tesorero, *José Trillo*.—V. B. O., el consejero de turno, *Fr. Gregorio Echevarría*

Personal militar.

—Se han cursado al ministerio de la Guerra las instancias de los jefes D. Ladislao de Vera y D. Manuel Rodriguez, en solicitud ambos de regreso á la Península por cumplido de país.

—Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil y batallón disciplinario, el capitán del regimiento Joló, D. Remundo Valero Lafuente.

—Ha sido propuesto el cambio de secciones entre el teniente D. Eduardo Cereceda y el alférez D. Gregorio Lopez, de la Guardia civil.

—Ha sido conferida al teniente de infantería D. Enrique Castellanos, la propiedad en el destino de Mayor del presidio de Mindanao.

—Ha sido destinado á cubrir vacante en el regimiento infantería Mindanao, el músico mayor D. Lázaro Concepcion.

—Se ha dispuesto quede en situación de cuadro interinamente, el músico mayor D. Ubaldo Jacobo.

—Ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo, el alférez de infantería D. Pedro Duarte.

—Ha sido destinado á la 5.ª compañía del 2.º Tercio, el alférez D. Rafael García Caceró.

—Se ha dispuesto el reconocimiento facultativo del alférez de infantería don Vicente Berenguer.

—Se ha concedido eliminación de la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil, al sargento 2.º del regimiento infantería núm. 3 Domingo de la Torre.

Personal de justicia.

Se ha encargado desde el 7 del actual D. Ramon Alvarez de Soto, del juzgado de 1.ª instancia de Tondo de que es propietario, cesando en su desempeño D. José Lopez Palma.

Reparación de tribunales.

Por la Direccion general de Administración civil se ha concedido un crédito de \$ 298 para la reparacion del tribunal de Calocan.

Ayer se sacó á pública subasta en el Ayuntamiento el servicio de la reparacion en el tribunal de naturales á Binondo, quedando adjudicada la contrata á D. Ambrosio Salvador en \$ 382, como único postor.

Licencias.

Ha sido autorizado el director del lazareto de Mariveles para conceder á los empleados de aquel establecimiento diez días de licencia para esta capital.

Médico.

Ha sido trasladado á la provincia de Calamianes D. Rodolfo Gonzalez, médico titular interino de Mindoro.

Caballo.

La Secretaría del Gobierno civil de Manila avisa, que en el tribunal del pueblo de Pineda se encuentra depositado un caballo, que fué cogido abandonado. Su dueño puede presentarse á reclamarlo en el término de 10 días.

Terrenos realengos.

El 4 de Mayo, la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo denunciado por D. Santiago Contemplado, en el pueblo de Mercedes de la provincia de Zamboanga, sobre el tipo de \$ 286'20, y otro denunciado por D. Vicente Mallián, en Tumauni, provincia de la Isabela de Luzon, sobre el tipo de \$ 330'55.

Solares.

La Hacienda venderá en almoneda e

—Hasta hora nunca le ha sucedido tal cosa, caballero. ¿Que será ello? Declaro que no reconozco á Ambrosio al verlo tan cambiado. Decidme, ¿no os llama eso la atención?

Traté de disculpar al joven.

—Algo le habrá puesto de mal humor—la dije.—El menor incidente, algunas veces, señorita, hace salir á un hombre de sus casillas. Hablo por experiencia. Dadle tiempo para serenarse y vendrá el mismo á presentarnos sus excusas, y asunto concluido.

Mi manera de interpretar la cosa, no bastó en ningún modo para tranquilizar á mi preciosa acompañante. Regresamos á la casa. Dió la hora de comer y los hermanos parecieron. Su padre los reconvinó por su falta de la mañana, con un lujo de severidad infeliz; ellos recibieron la filipica con una indignación aun más inútil, á mi juicio, y se marcharon del comedor. Una sonrisa desagradable de satisfacción asomó á los labios de la señora de Meadowcroft. Miró á su padre; después levantó los ojos anegados en llanto hacia el techo, diciendo:

—Recemos por ellos, padre.

Naomi desapareció después de la comida. Cuando la volví á ver, me traía nuevas noticias.

—He encontrado á Ambrosio—me dijo,—y me ha pedido perdón. Nos hemos reconciliado. Pero... pero...

—¿Pero qué, señorita Naomi?

—Está muy variado, caballero. No quiero confesarlo; pero creo que me oculta algo.

gencia que reinaba entre esos hombres, hallábanse informados (sin duda por los criados que presenciaron el hecho ocurrido por la mañana debajo de mi ventana) de los detalles de la pendencia. La opinión pública manifestase en América sin la menor reserva, ni la menor preocupación de sus consecuencias. En esta ocasión, el rumor general fué que el hombre que había desaparecido era víctima de un crimen, é hizo responsable á uno de los dos hermanos de esa desaparición. Un poco más tarde, durante el día, esta grave suposición vióse confirmada á los ojos del vulgo por un terrible descubrimiento. Anunció que un predicador metodista, establecido en Morwick desde hacía tiempo, y muy respetado en todo el distrito, había soñado que Yago acababa de ser asesinado, y que su cadáver yacía escondido en la finca de Morwick.

Antes de la noche, la *vox populi* dió fé al sueño del predicador. No solo en todo el distrito, sino hasta en la ciudad de Narrabea, la población insistió sobre la necesidad de que se procediera á una investigación en la finca de Morwick, para descubrir los restos mortales de Yago.

En vista del terrible giro que había tomado entonces el asunto, el viejo Meadowcroft desplegó una fuerza de carácter y una energía que yo no esperaba.

—Mis hijos tienen sus faltas—dijo,—faltas graves, y nadie los conoce mejor que yo. Se han portado, no lo niego, muy mal con Yago. Pero ni Ambrosio ni Silas son asesinos. ¡Haced vuestras pesquisas! Yo mismo os lo pido; hago más, insisto para que se lleven á cabo, en vista de lo que se ha dicho; es una compensación que se le debe á mi familia y á mi apellido,

cuanto me fué posible abandonar el comedor sin faltar á la cortesía, me retiré. Al subir la escalera para ir á mi habitación, vi á Naomi medio escondida en el resguicio de una ventana de forma antigua que se hallaba en el piso principal. Mi amiga estaba sumamente afligida. Se cubría el rostro con su delantal, y lloraba amargamente. Ambrosio no se había despedido de ella tan cariñosamente como de costumbre. Hallábase persuadida de que Ambrosio la ocultaba algún secreto. Esperábamos todos con ansiedad llegara el día siguiente. En éste se hizo aun más oscuro el misterio.

Un mozo de la fonda trajo el caballo que Ambrosio montó para ir á Narrabea. Tambien fué portador de una carta de Ambrosio que nos causó una gran sorpresa. Sus investigaciones habían probado de un modo positivo, según él, que Yago no había estado en Narrabea. Los únicos informes que se habían podido obtener de él, venían por un conducto muy vago. Estos informes decían que un hombre parecido á Yago había entrado el día anterior en un coche del tren de la línea de Nueva York. En vista de estas noticias

El día 5 de Mayo del solar en Cavite, uno que ocupó antiguamente la iglesia y colegio de los PP. Jesuitas, sobre el tipo de \$ 1730'79 y otro que la Hacienda posee en dicho puerto dividido en tres parcelas, obre el tipo de \$ 1345'69.

Camarin y solar.
El 5 de Mayo, la Hacienda pública vendrá en almoneda un camarin y el solar en que se hallaba la antigua Administración de Correos en Cavite, sobre el tipo de \$ 1090'03.

Camarin para tabaco.
El día 5 de Mayo, la Hacienda pública venderá en almoneda el solar y camarin depósito de tabaco situado en Cabanatuan provincia de Nueva Ecija, sobre el tipo de \$ 1781'55.

Documentos estraviados.
El Monte de Piedad avisa, que se han estraviado los resguardos talonarios de alhajas empeñadas expedidos á favor de Ventura Dizon por \$ 11, María Jacobo por \$ 2, Natalia Ramos por \$ 6 y Victoria Alcántara por \$ 50.

Nichos.
Cumplido el tiempo de arrendamiento, van á desocuparse en el Cementerio general de Paco los nichos que encierran los restos de los siguientes:
Adultos.—D. Juan Sierra y Magallon, D. Consuelo Alfonso de Puga, Fr. Domingo de la Roa y D. Antonio Leones y Francisco.
Párvulos.—Josefa Tuason y Pantaleon Gavero.

Telégrafos.
La estación de Bolinao en servicio recibido ayer, rectificó el nombre del destinatario del telegrama de Madrid número 173 que se encuentra depositado en la Administración Central, poniendo Sober en vez de Zobar.
Se encuentra depositado en esta Central de Comunicaciones el telegrama número 146 procedente de Lingayen, dirigido al cabo L. O. Castro, r. a. compañía Carabineros, Manila, desconocido.

HUMANIDADES BARATAS.
(Fleyti di Pichki.)
Nada; no hay que alarmarse, caballeros. Que no es mi propósito hablar en este día de otras humanidades diferentes de la que constituyen los habitantes de este globo terráqueo y, más que terráqueo, acuático.

Humanidades, en plural, vale tanto como *lenguas humanas*, según el Diccionario de la Limpia.
De modo que, cuando dice dicho mamotreto que hay *lenguas humanas*, prueba es de que las hay que no son humanas, ó lo que es lo mismo, de animales irracionales.

Corolario: los burros hablan; tienen su lengua, esto es, idioma.
Diera yo hasta cinco pesos, si algún interesado me presentase un volumen que contuviera todas las expresiones de un idioma no humano.

Por supuesto: yo creo que lo de *lenguas humanas* de que habla el Diccionario citado, se refiere á la lengua de carne y sin hueso, y no al conjunto de palabras que forman un idioma.

No hay que confundir.
Y como las confusiones son tan posibles en estos tiempos, por lo mismo propongo á quienes correspondía que *lengua no sea parejo que idioma*.

Para que no ocurra lo que hace sesis años, presencié yo en mi pueblo.

Lo voy á contar.
Llegó un señor gordiflón, con cara de hipopótamo doméstico, y no bien hubo pisado mi tierra, se corrió por el pueblo como dicho señor era un eminente humanista.

—Posee la mar de lenguas!—decían de él.
Y como en el pueblo hubiese uno—creo que era el herrador—que entendía algo de francés, algo de italiano, algo de inglés, algo de árabe, etc. etc., se fué derecho á visitar al hipopótamo recién venido.

Después del saludo, dicho en castellano, el herrador se *arrancó en árabe:*
—¿Jata, jámala jat?... le preguntó.
—No lo comprendo á V.
—¡Vaya!, pues se lo diré á V. en ruso: «Microff paff gazoff!...»

—Continúo sin entender á V.
—¡Bah, bah, bah!... ¿Bu comprende el francés?
—No señor, ni falta.
—¿Ni siquiera inglés ni griego?
—¡Pero, diga V! ¿V. por quién me ha tomado? Yo no he venido aquí á *ispicar á nadie...*

—Dispense V.: pero me habian dicho que era V. un consumado humanista, que poseía la mar de lenguas diferentes.
—Y así es la verdad.

Y esto diciendo, el hipopótamo sacó un cajón y de éste extrajo catorce ó diez y seis latas, rotuladas, en los que se leía:
LENGUA DE CERDO.
LENGUA DE VACA.
LENGUA DE VENADO.

—Soy especialista en lenguas, señor mio; como V. ve... Este es un *mos-truario...* Las doy baratas.

Ahora que tenemos en Manila dos compañías de artistas extranjeros; no faltan jóvenes que se dedican á pastar en los diccionarios francés é italiano.

Y como si tales raciones les fuesen insuficientes, se toman, además, un pensamiento de Ollendorff.

Todo lo cual, hace que nuestro jovenito, ó nuestros jovenitos, cuando asisten á una opereta no puedan por menos de hacer gala de sus conocimientos.

Cuéntase que la otra noche, al levantarse de su asiento uno de los aludidos, prefirió, mejor que tomarlo él, que lo tenía á mano, pedirle su sombrero á un vecino.

Y le dijo:
—*Avez-vous mon chapeau?*
—¡Oiga V.!—le contestó el preguntado:—Eso se lo dice V. al traspuente... ¡Pues, hombre, estamos divertidos!...

—Dispénsame, caballero: como he estado oyendo un buen rato el francés; y como yo lo poseo...
—Pues mi hombre, no contento con

haber realizado esta *farsaña*, dirigióse á un desconocido y le pidió lumbre en este francés económico.

(Léase como se escribió.)
—*Meslé: amavez vous le plaisir de la fé?*
A lo que le replicó el otro:
—*Para un vesin mio, amavez vous le plaisir de un poco de la mucha toterí que á bá le sobra?*

Pero los que más gracia se hacen, son los *distantes* que se pasan las horas muertas canta que canta en *italiano avariado*.

Un hombre de estas condiciones es un elemento del cual debemos huir, porque soportarlo es exponerse á correr un temporal.

Si el amigo viene á visitarnos, entra tatarando alguna cosilla; y, sin saludarnos previamente, os dice:
—Chico: vengo entusiasmado; acabo de oír ensayar la ópera de esta noche ¡qué *particella!* qué *particella!*... Escuchas:
—Hombre, ¿no podías dejarlo para otra ocasión?
—¡Calla, calla y escúhame! es divina, oye.

Y tal es su empeño, que hasta llega á cojerse ambas manos, tomándose por *diva*, y, haciendo continuas contorsiones y poniéndose de cuando en cuando sobre las puntas de los pies, os enjendra en el mismísimo oído toda la *particella*...

Y ex usado parece decir que la tal *particella* resulta una *tabarra* soberana.

Pues no creáis que el amigo ha cantado sólo por lucir su voz. Lo principal es lucir el *italiano*.

Nada, lo dicho: todos esos *humanistas baratos* son unos seres cargantes, de quienes debemos huir en evitación de mayores perjuicios.

La otra noche, se encontraron en el teatro dos antiguos amigos, que no se habían visto desde el 78.

Y cuáles dirán Vdes. que fueron las primeras palabras que se cruzaron entre ambos tontos?
Las siguientes:
—¿Patias francés?
—¡Yes vigüel! ¿Y tú?
—*Parejo* que tú, musier.

Un veterano, que ha oído el diálogo, dice á sus cordones:
—¡Siguro en aquel francés tiene también la falabra *parejo!*...

Música.
La banda del núm. 1, ejecutará hoy en la Luneta, el siguiente programa:
Celestial, mazurka; J. Fo.
Stela Confidente, romanza; Rovandi.
Catalane, polka, M. A.
Sinfonía de la ópera *Semiramis*; Rossini.
Mi Reina, tanda de vals; Supp.
Paso-doble; M. A.

A confirmar.
El próximo jueves saldrá para Balayan (Batangas), el Itmo. Sr. Obispo diocesano del Tongkin, acompañado del M. R. C. Párroco del citado pueblo Fray Miguel García, con objeto de administrar el Sacramento de la Confirmación á varios feligreses de aquella parroquia y otras de la provincia.

Exposición en Hamburgo.
Por el Ministerio de Ultramar se ha dado traslado al Gobierno general de las Islas de una real orden del Estado participando haberse abierto en la Bolsa de Hamburgo por una sociedad comercial, una exposición permanente de muestras de productos y efectos comerciales.

En la comunicación de la citada Real orden de que ha de darse cuenta á la Cámara de Comercio de esta Capital por la Dirección civil, el Cónsul de España en Hamburgo se ofrece á facilitar cuantas noticias sobre el particular le soliciten los comerciantes y personas á quienes interese la exposición citada.

Estudiantes.
Por noticias de Madrid, sábese que una estudiante española que dirige don Ignacio Minguez, después de haber estado en Sérvia y otros puntos, donde ha tenido muy simpática acogida, trata de dar la vuelta al mundo, pasando por la India, Japon, China, Filipinas, Australia y América.

Si cumplen su propósito y por aquí se llegaren, bien venidos, que con mil amores les acogeremos.

Ntra. Señora de Antipolo.
Por la Dirección general de Administración civil le ha sido concedida la propiedad de una imagen de Nuestra Señora de la Paz y Buen Viaje de Antipolo, al M. R. P. Fr. Esteban Martínez, cura párroco de dicho pueblo.

Gran artista emocionada.
Habiendo del reciente debut de la Patti en el Teatro Real de Madrid, dice un colega:
"No se pisa el suelo de la patria, cuando las circunstancias obligan á vivir lejos de ella, sin que el corazón precipite sus latidos, y los recuerdos, siempre atormentadores, se impongan á nuestro espíritu envolviéndole en una dulce melancolía.

"Adelina Patti hizo anoche su presentación en la escena de nuestro Regio coiseo bajo esas impresiones, las que, mal su grado, no supo ocultar; por el contrario, al recibir la salva de aplausos con que fué saludada, dejó de ser artista para ser solamente española, y sus ojos donde están concentrados los vivos rayos de nuestro sol, rebeldes á las imposiciones de la voluntad, no ocultaron lágrimas que se escapaban, ni el pecho pudo ahogar suspiros hondos que buscaban espacio en que d latar la profunda pena que los producía.

"En estas condiciones, que nada tienen de favorables, llevó á cabo su *debut* la distinguida artista, que si en todos los pasajes de la obra *ryó á la altura* que es propia de sus excepcionales condiciones y de su talento artístico, no obstante, pareció resentirse del estado en que se encontraba su alma de mujer sensible.

Alcantarillado de Quiotan.
Ayer se verificó en el Ayuntamiento la subasta para la contratación del alcantarillado del estero de Quiotan, que quedó adjudicada á D. Crisanto Bautista en \$ 4398, como el mejor postor.

Viva el rumbo!
La Compañía de Carvajal marcha el domingo para Tarlac donde, con motivo de la fiesta, ha sido contratada para dar funciones en los días 17 y 18, con un bonito y escojido programa.

También ha sido contratada para el pueblo de Gerona de dicha provincia, donde, probablemente, las fiestas y, por lo tanto, las funciones, serán el 19 y 20.

Igualmente habrá funciones en el pueblo de Concepcion, Tarlac, en los días 22 y 23, que asimismo celebran sus fiestas.

Desde esta fecha quedará como dicho en las provincias: para rumbo, en las fiestas, Tarlac.

Mongio.
Nos dicen que el domingo 22, día del Patrocinio de San José, una joven de Binondo tomará el hábito de novicia en el monasterio de Santa Clara.

El acto tendrá lugar á las cuatro de la tarde de dicho día.

Como en Manila.
Describiendo el nuevo palacio municipal de París, con motivo de la fiesta dada al Presidente Carnot, dice un viajero español:
"La parte baja del edificio formada

por dos pisos subterráneos, está destinada á cocheras, cuartillo de la guardia municipal y servicios interiores; y el más hondo á la instalación de máquinas. Dos motores de 400 caballos de fuerza y dos dinamos potrosos producen electricidad para incendios cerca de 12 000 lámparas eléctricas de 10 bujías de intensidad. Este alumbrado resplandece sólo en las galerías y salas de fiesta, donde el calor se haría insostenible por el calor de las máquinas que hacen funcionar los ascensores, promueven la calefacción por el vapor y producen frío en verano, y en cuando como anoche hace falta aun en invierno, pues el palacio en la noche del último baile, no bajaría de 6,000, constantemente renovándose con los que se retiraban y venían.

DE INTERES PARA FILIPINAS.
CONSULADOS CHINOS—AZUCARES.
Le escriben desde Madrid al colega de intramuros:
"De las cuestiones importantes próximas á ventilarse y que interesan á Filipinas, no sé otra cosa, sino que es posible se acceda á la pretension de China de tener representantes diplomáticos en Filipinas."

También le dicen al colega, que en la cuestion de los azúcares, el Sr. Balaguer se propone consultar á varios interesados en los de Filipinas, para resolver con todo acierto sobre este punto que afecta al país, ya que Filipinas no tiene representación en las Cortes Españolas.

Nos parecería muy bien que en toda clase de asuntos que interesen al Archipiélago, se verificasen tales consultas, pues los asuntos peculiares de este país, se conocen aquí mejor que en Madrid.

Y la prueba de lo mal informado que sobre lo de Filipinas suelen estar en Madrid, es que á *El Comercio* le dice su correspondiente desde la Corte, que en la actualidad el mercado de Londres está cerrado para los azúcares filipinos, siendo así que el hecho resulta demeritado porque la exportación á dicho mercado en 1887, según consta en nuestras estadísticas, no autoriza ni ofrece base para hacer semejante aseveración.

Los colegas deben contribuir con nosotros á que la verdad se haga en los asuntos que nos interesan, y así evitaremos que las divagaciones puedan traernos mayores perjuicios.

Exposición en Hamburgo.
Por el Ministerio de Ultramar se ha dado traslado al Gobierno general de las Islas de una real orden del Estado participando haberse abierto en la Bolsa de Hamburgo por una sociedad comercial, una exposición permanente de muestras de productos y efectos comerciales.

En la comunicación de la citada Real orden de que ha de darse cuenta á la Cámara de Comercio de esta Capital por la Dirección civil, el Cónsul de España en Hamburgo se ofrece á facilitar cuantas noticias sobre el particular le soliciten los comerciantes y personas á quienes interese la exposición citada.

Estudiantes.
Por noticias de Madrid, sábese que una estudiante española que dirige don Ignacio Minguez, después de haber estado en Sérvia y otros puntos, donde ha tenido muy simpática acogida, trata de dar la vuelta al mundo, pasando por la India, Japon, China, Filipinas, Australia y América.

Si cumplen su propósito y por aquí se llegaren, bien venidos, que con mil amores les acogeremos.

Ntra. Señora de Antipolo.
Por la Dirección general de Administración civil le ha sido concedida la propiedad de una imagen de Nuestra Señora de la Paz y Buen Viaje de Antipolo, al M. R. P. Fr. Esteban Martínez, cura párroco de dicho pueblo.

Gran artista emocionada.
Habiendo del reciente debut de la Patti en el Teatro Real de Madrid, dice un colega:
"No se pisa el suelo de la patria, cuando las circunstancias obligan á vivir lejos de ella, sin que el corazón precipite sus latidos, y los recuerdos, siempre atormentadores, se impongan á nuestro espíritu envolviéndole en una dulce melancolía.

"Adelina Patti hizo anoche su presentación en la escena de nuestro Regio coiseo bajo esas impresiones, las que, mal su grado, no supo ocultar; por el contrario, al recibir la salva de aplausos con que fué saludada, dejó de ser artista para ser solamente española, y sus ojos donde están concentrados los vivos rayos de nuestro sol, rebeldes á las imposiciones de la voluntad, no ocultaron lágrimas que se escapaban, ni el pecho pudo ahogar suspiros hondos que buscaban espacio en que d latar la profunda pena que los producía.

"En estas condiciones, que nada tienen de favorables, llevó á cabo su *debut* la distinguida artista, que si en todos los pasajes de la obra *ryó á la altura* que es propia de sus excepcionales condiciones y de su talento artístico, no obstante, pareció resentirse del estado en que se encontraba su alma de mujer sensible.

Alcantarillado de Quiotan.
Ayer se verificó en el Ayuntamiento la subasta para la contratación del alcantarillado del estero de Quiotan, que quedó adjudicada á D. Crisanto Bautista en \$ 4398, como el mejor postor.

Viva el rumbo!
La Compañía de Carvajal marcha el domingo para Tarlac donde, con motivo de la fiesta, ha sido contratada para dar funciones en los días 17 y 18, con un bonito y escojido programa.

También ha sido contratada para el pueblo de Gerona de dicha provincia, donde, probablemente, las fiestas y, por lo tanto, las funciones, serán el 19 y 20.

Igualmente habrá funciones en el pueblo de Concepcion, Tarlac, en los días 22 y 23, que asimismo celebran sus fiestas.

Desde esta fecha quedará como dicho en las provincias: para rumbo, en las fiestas, Tarlac.

Mongio.
Nos dicen que el domingo 22, día del Patrocinio de San José, una joven de Binondo tomará el hábito de novicia en el monasterio de Santa Clara.

El acto tendrá lugar á las cuatro de la tarde de dicho día.

Como en Manila.
Describiendo el nuevo palacio municipal de París, con motivo de la fiesta dada al Presidente Carnot, dice un viajero español:
"La parte baja del edificio formada

INCENDIOS.
A la una de la tarde del 5 del barrio de Capasiguin, del pueblo de Pasig, donde á causa del fuerte viento que reinaba se quemaron 17 casas y fué necesario derribar 7, para aislar el fuego que amenazaba tomar grandes proporciones.
Entre los edificios quemados están la gallera del pueblo y la casa del presbítero D. Gervasio Cango.

En Tondo parece haberse iniciado la temporada de los incendios.
Hace pocos días dimos noticia de un incendio en dicho arrabal, y hoy tenemos que noticiar el de otros dos ocurridos anteaayer.

Uno, á la una de la tarde, que se inició y localizó merced al pronto auxilio prestado en la tienda del chino Sy-Sioco, sita en el barrio de Ilaya.

Otro, entre cuatro y cinco de la misma tarde, que redujo á cenizas la casa de materiales ligeros de Bernardina Gregorio, situada en el barrio del Palomar.

Acudieron á sofocar este incendio los bomberos, veteranos y vecinos, consiguiendo así sofocar el incendio con solo la pérdida de dicha casa.

En esta época más que nunca, aciaga todos los años para Tondo por lo que á incendios exquisita en dicho arrabal, con objeto de evitar acarrear siniestros, que, por sus consecuencias, llevan la desolación y la ruina al vecindario.

Escándalo.
Anteañoche parece que se presentó en el tribunal de mestizos de Binondo una mujer demandando á un individuo, á lo que se dice cuadrillero del gremio de naturales, que se presentó en casa de aquella, sin divisar ni vestido de su cargo, intentando faltarla, haciéndole el gobernador de mestizos detener al demandado por un aguacil, que, según se afirmaba, fué después apaleado en la calle de Barcelona.

Ayer mañana á eso de las nueve, dícese que varios del gremio de naturales se dirigieron con ademanes nada tranquilizadores al tribunal de mestizos, donde penetraron, encontrando solamente á dos ó tres individuos y causando alarma acerca de sus intenciones, por lo que se tocó la campana del tribunal, según hemos oído decir por un veterano.

La autoridad judicial se constituyó en el sitio de la ocurrencia, y después de las primeras diligencias en averiguación del hecho, dícese que dictó orden para prender á algunos de los revoltosos.

Riña.
En Tondo se promovió ayer mañana una riña entre dos sujetos resultando uno de los contendientes, Julian Montaos, con una herida en la cara.
El Juzgado de Paz de Tondo intervino en el asunto.

Lo del teatro.
Ayer se nos presentó la persona á quien se refería nuestro suelto acerca de la cuestion habida en la noche del domingo, en la puerta del teatro de Tondo.

El interesado manifiesta que llevaba una contrasena, pero que no la encontró en el momento preciso de entrar, presentándosele después de un rato, al encontrársela en uno de sus bolsillos.

Entonces increpó al portero y se vieron á las manos.

De interés.
Si alguna de las familias que se embarquen para la Península, necesita de una persona para cuidar de niños, previo pago del pasaje, en la Comandancia de la Guardia civil Veterana darán informes.

En la Comandancia de la Guardia civil Veterana se encuentra depositado un tirante trasero de carruaje, que se entregará á la persona que lo reclame.

Servicios de la Veterana.
Ayer por la Guardia civil Veterana han sido aprehendidos y puestos á disposición de los Juzgados respectivos, los individuos siguientes:
Dos indios por riña y heridos.
Una id. por robo de un paraguas.
Otro id. por robo de un reloj de plata y un mestizo por maltrato de obra á un indígena.

Han sido detenidos, además, 30 individuos por infringir los bandos municipales, y 20 por indocumentados.

ESPECTACULOS.
OPERA ITALIANA.
Esta noche, 19 función de abono, se pondrán en escena en el teatro de Tondo, la ópera de Verdi *Il Trovatore*.

El sábado próximo tendrá lugar en el mismo teatro, el beneficio de la apreciable contralto Sra. Knobel, patrocinado por el Excmo. Sr. Gobernador general, con la ópera *Favorita*.

El domingo, 20 función de abono, es probable se represente *El Barbero de Sevilla*; el martes *Aida*, en extraordinaria, y el jueves 19 se dará esta misma ópera de abono.

Desde la semana entrante las funciones de abono serán jueves y domingos; los martes, las extraordinarias.

DE TODAS PARTES.
Naufragio.
La prensa de Marsella publica el relato interesantísimo de la pérdida del vapor *Ministre-Abbatucci*, que iba del Havre á Marsella.

El 26 de Diciembre último llegaba el *Ministre-Abbatucci* á la altura del cabo de Finisterre, cuando arrió el viento, con mar muy gruesa, y al poco tiempo empezó el barco, á hacer agua. En la imposibilidad de atajarla, se sacrificó el cargamento, pero los tripulantes fueron inútiles; el agua no tardó en apagar los fuegos de la máquina, y desde entonces fué imposible manejar las bombas.

El 29 pasó á la vista el vapor inglés *Kingsdale* de Newcastle, á cuyo bordo subió M. Sebastian segundo comandante

del *Ministre-Abbatucci*, pidiendo que lo remolcara hasta San Martino de Porto, distante unas diez y seis millas. El capitán inglés se negó á ello, y continuó su viaje.
Por fin el 31 arrió la tormenta; el viento se llevó las velas y la tripulación se preparaba á abandonar el vapor, cuando de pronto el barco se inclinó hacia la popa, y en pocos segundos se hundió por completo arrastrando consigo á todos sus tripulantes.

Solo el segundo comandante, Sebastian, pudo por milagro agarrarse á un madero. Pasó la noche entera de este modo; al día siguiente vió pasar algunos barcos, pero no logró hacerse ver hasta que, á la una de la tarde, pasó á su lado el vapor holandés *Khenania*, que se detuvo para recogerlo; le arrojaron una boya, pero le faltaron las fuerzas para nadar hacia ella; un oficial del *Khenania* se arrojó al agua y logró atarle á la boya y salvarle, único de los veintidós hombres que componían la dotación del vapor perdido.

No necesitamos encajear la noble conducta de los holandeses, pero tampoco es preciso esforzarse para hacer comprender lo inexcusable de la conducta del capitán *Kingsdale*, sobre cuya conciencia pesa la muerte de veintidós hombres.

Institucion benéfica.
Es importante la sociedad que ha formado Mr. Weatley y cuyo objeto es conducir al camino del bien á los penados que recobren su libertad.

El número de estos asciende á 20.000 al año.

Siempre que un hombre sale de la cárcel se le ofrece un almuerzo, al que sigue una exhortación para que abandone la carrera del vicio.

En el año último aceptaron el almuerzo 15.021, pero solamente 4.302 firmaron el compromiso de formar parte de la Sociedad de templanza, es decir de no beber vinos ni licores.

La sociedad llamada Mision de San Gil prestó socorros á 6 274 malhechores de diversas categorías; se enviaron 72 niños al servicio de la marina; 105 individuos marcharon á las colonias; 223 fueron devueltos á sus padres ó amigos y 5 874 recibieron auxilios en dinero ó en instrumentos de trabajo.

La Memoria de que nos ocupamos demuestra que el crimen disminuye en la capital de la Gran Bretaña.

Noticia de sensacion.
Una de las noticias de más sensacion que nos ha traído el correo americano, es la sentencia de prision impuesta el día 13 de Febrero al príncipe Felipe de Borbon, hijo del conde de Aquila y primo del ex-rey de Nápoles y del emperador del Brasil, por haber estafado á un sacerdote del Ardeche, en Francia, los fondos que tenía para la construcción de una iglesia.

El sacerdote fué aconsejado por un joyero á quien consultó, que vendiera al príncipe Felipe por 15 mil francos, varias alhajas que él había comprado por siete mil francos.

El príncipe dió documentos por la cantidad, y ha desaparecido.
La dueña de la casa en que se hospedaba el príncipe, acusa á éste de haberse llevado un autógrafo de Abd-el-Kader, que ella le entregó para que lo vendiera en seis mil francos, pues es una carta á Luis Felipe avaluada en dicha cantidad, pero los peritos la tasan solo en 150 francos.

El príncipe fué tambien multado en 500 francos y á pagar las costas que ascienden á 4.800 francos; pero no se cree que vuelva á penetrar en territorio francés.

Es hombre de 40 años de edad.

Alumbrado eléctrico.
Catorce ha sido el número de proposiciones presentadas á las autoridades municipales de Madrid solicitando el uso de las calles públicas para la colocación de los cables para el suministro de alumbrado y fuerza eléctrica, pero aún no se ha llegado á ningún acuerdo definitivo por las autoridades locales. En el entretanto, una compañía, que tiene permiso provisional para la colocación de los cables, está haciendo el suministro de cerca de mil luces incandescentes y unas ochenta luces de arco Gramme. Por otra parte, la Fábrica del Gas de Madrid, declara que ella sola tiene el derecho de colocar los cables para el servicio alumbrado eléctrico.

¡Siempre el mismo estorbo en todas partes!

Los directores del Círculo de la Union Mercantil, invitan con proposiciones para la instalación del alumbrado eléctrico en el casino. En las condiciones que se han publicado, se señalan para la instalación de tres luces de arco, y de 190 á 200 luces incandescentes de 16 bujías de fuerza cada una. Como el casino no es un edificio adecuado para la instalación, la maquinaria y aparato se tendrán que montar en un edificio independiente. Las proposiciones hechas de conformidad con los requisitos publicados en los periódicos de Madrid se han de presentar al presidente del círculo antes del día primero de Marzo próximo. El término de la contrata, el suministro de luz diario, y la cantidad de garantía que se ha de depositar por el contratista, son todos puntos de arreglos.

Robo chistoso.
De un periódico de Málaga, copiamos lo siguiente:
"El domingo se cometió en Málaga, cerca de la Alameda y en un sitio tan concurrido como la puerta del Mar, un robo, demostrando su autor la mayor sangre fría y audacia.

Un individuo se había parado frente al hotel de Roma y miraba embobado la magnitud del edificio, cuando sintió que alguien se acercaba cautelosamente por detrás, hasta que le pusieron una mano sobre los ojos, á manera de venda, mientras una voz, que parecía desfigurada le preguntaba:

—¿Nos me conoces, hombre?
El individuo á quien ocurría esto se sonrió, suponiendo que se trataba de la broma de algún amigo suyo.

Algunos transeúntes que pasaron cerca, se sonrieron tambien al ver aquel cuadro, y la escena se prolongó algo hasta que el otro dejó de sujetar al embobado transeunte, presentándose de frente.

—Dispense usted—dijo, adoptando un aire de extraordinaria sorpresa.—*Por de-*

trás le habia tomado por uno de mis mejores amigos, y por esto me he permitido semejante broma.
—Yo tambien creí que se trataba de un amigo.
—Dispense usted, repito.
—No hay de qué.
Y tras un cortés saludo se separaron. Minutos despues, el prójimo embobado echaba de menos su reloj y su cadena de oro.

El individuo de la broma, el amigo flogido, lo habia robado."

No se perdió el tiempo.
Un suceso curioso ha ocurrido en Bilbao recientemente.

Concertada la boda de un hombre de cierta edad, dependiente de un acreditado farmacéutico, con una criada de servicio, y señalado el día para la celebración del matrimonio, reuniéronse á la hora convenida en casa de la novia los convidados, con ánimo de asistir á la iglesia. Solo faltaba el novio; pero he ahí que esta es la hora que se le está esperando y nunca llega.

Indignado uno de los testigos del proceder del *ingrato*, y deseando reparar en lo posible el desaire sufrido por la joven, ha p-dido la mano de ésta, obteniendo el consentimiento.

¡Fuman opio!
Dice un periódico inglés:
"En París hay tres establecimientos dedicados á la manufactura de cigarrillos para señoras y están haciendo gran negocio.

"La mayor parte de los cigarrillos contienen opio y están perfumados."
Por lo visto, en París entran las señoras en las costumbres chinas.
Pronto seguirán la costumbre ellos.
Y solo faltará que establezcan fumadores de aníon.

Un consejo por dia.
Aprovechamientos de la leche.—Como muestra de una elaboración sencilla, ó mejor dicho, doméstica, de pequeña industria, para hacer queso, he aquí la práctica en algunas provincias peninsulares.

Se emplea el cuajo, á razon de media onza por arroba de leche, en esta, sin desnatarla, ya sea de vaca, cabra ó oveja. Se desle en una pequeña porción de leche y se pasa por trapo claro. Una ó dos horas después ya está hecha la cuajada.

Se quebranta esta y se echa en los moldes, donde vá soñando el suero, cuya salida se favorece comprimiendo la masa, conservándola despues en dichos moldes, de los que se saca á las veinticuatro horas el queso ya formado y completamente unido. Entonces se lava con dos ó tres aguas limpias, y luego se echa en otra salada con sal comun, en la que se dejó durante otras veinticuatro horas. Al cabo de este tiempo se saca, se lava de nuevo y se pone en tablorios limpios, al aire y en sitio fresco, en el que permanecerá ocho dias, tiempo suficiente para que esté en disposicion de entregarlo al comercio.

Un calvo se queja porque tardan en limpiarle las botas.
—Caballero—replica el dependiente—debe usted comprender que la operacion es más pesada que si se tratara de cortar el pelo.</

AVISOS

Se suplica

La persona a qui n se presente a ser tr o sepa su paradero una negra llamada Angela...

PLATERIA ANTIGUA

DE MANUEL GERONIMO. Esta plateria se halla situada al pie del puente de Vista (Santa Cruz)...

Venado macho.

Se escapó uno en la noche del 8 del corriente, de la calle de C. bido...

Enfermedades de los ojos.

El Doctor Biada, Médico oculista del Hospital de S. Juan de Dios y ex jefe de clinica de las facultades de Berin y Würzburg...

IMPRESION DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

En este establecimiento se hacen una gran variedad de trabajos tipográficos...

FINCAS

Se alquila

la casa ocupada hoy día por el almacén del Sr. Spring en la calle de Escolta número 23...

Se alquila

un espacio y fresco entresuelo con jardín, cochera y puerta independiente...

Se alquila

la casa número 19 en Looban, Paon. Apropósito para no sentir calor.

Desde el 1.º de Mayo próximo se alquila el hotelito número 11 frente a Malacañang...

Se alquilan

los altos de la casa calle de Basco número 7 (intramuros) en los bajos informarán.

Finca en venta.

La número 68 de la calzada de Alifan en Sinaloa, contigua a la de doña Aleja Gruet...

Se alquila

en 20 pesos al mes, una casa de tabla con techo de hierro galvanizado en Tanduy...

Se alquila

la casa calle de Cabildo número 61. Darán razón de sus llaves San Gabriel número 8.

ENTRESUELO.

Se alquila uno de dos piezas. Año a 18, darán razón.

Dos buenas fincas.

Se alquilan, una en la plaza del Viseo, donde este el almacén de este nombre y otra en la Isla del Romero...

COMPRAS Y VENTAS

Carruages.

de venta, en 150 pesos, con banyquito, juego de hierro, para 1 y 2 caballos...

La Castellana.

ESCOLTA 37. CERVEZA marca "Emperador" blanca, 8 docenas medias botellas...

EMULSION KEPLER

COMBINACION MEJORADA DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON EXTRACTO DE MALTA, DE KEPLER. El extracto de malta de Kepler...

BOTICA INGLESA.

Escolta 14. UNICA AGENCIA EN FILIPINAS de la casa BURROUGHS WELLCOME Y C.ª Lóndres y Nueva-York.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA



TARACHAND, THAWAROS Y C.ª PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE S. M. Escolta 14.

Tenemos el gusto de participar a nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que hemos recibido gran variedad de mercancías...

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, ESPAÑOLAS

Cápsulas de Hion-na. Cápsulas a hígado bacalao. De Terpinol. De Morrhuol. De sándalo.

Elixir febrífugo Dr. Cruixent. Botica S. Sebastian.—Manila.

VERDADERO ELIXIR DEL DR. GUILLIE Tónico, Anti-flegmoso y Anti-bilioso. Preparado por PAUL GAGE, Farm. de 1.ª clase, Doctor en Medicina.

PICADURAS SUPERIORES PARA CIGARRILLOS.

Table with Denominaciones, Casos, and Precio. Includes Leon Español, La Perla de las Vegas, La Buena fé.

Se venden en la calle Jolo n.º 28, Binondo.

PILDORAS BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro...

UNICOS IMPORTADORES EN FILIPINAS C. Labarbe y C.ª 16 calle David.

LA IBERIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado a la calle de Clavería número 9 y su espaldio central a la de San Jacinto 37...

9-Clavería-9. MANILA.

VILLA DE PARIS.

4-Real de Manila-4.

Agricultura por Blanco, Aritmética por Villalonga y Cardin, Aritmética y álgebra por Vallin, Principios de geometría por Moya...

CASTILLO HERMANOS.

MUELLES DOVELAS Y SILLARES DE Piedra de Guadalupe y Meycauyan.

Cal de piedra y de esta. Hormigon de Tingeros. Pedazos de piedra Meycauyan, para cimientos y terraplen.

Higiene de la Cabeza y Belleza de la Cabellera AGUA QUININA TONICA de ED. PINAUD. Infalible contra las Peliculas y la Caída de los Cabellos.

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. He desempacado.

PLACAS SECAS DE "ANTOINE LUMIERE." De 9x12 cm. De 13x18. De 18x24. De 21x27. De 24x30. De 30x40.

L.T. PIVER EN PARIS AL CORYLOPSIS DEL JAPON. JAPON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO.

Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18. Idem Id-m Europa desde \$ 22. Idem tronco (carruque) cuero país \$ 16, 20, 25, 30 y 35.

PERFUMERIA del FENIX. BRISAS DE ESPAÑA. RAMILLETE DEL TROCADERO. AGUA DE CASTILLA. JABON DE LOS CONTEMPORANEO. POLVO DE ARROZ MARQUESA. P. GAUTIER Y CIA.

FAROS con tubos de nueva invencion.

Acaba de desempacar, así como la segunda remesa de faros LOROS de última novedad, fabricados con todas las mejoras del día...

La Gran Bretaña. Calle Real, esquina a la de S. Juan de Dios. 7. A. Ramos.

LA CONSTANCIA

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURAS Calzada de San Marcelino.

ELABORACION CUBANA. VITOLAS FINAS. Sobranos, Imperiales, Regentes, Excepcionales, Patriotas, Non Plus Ultra, Regalia Oriental, Regalia de Londres, Regalia Filipina, Regalia Britanica, Carolinas, Reina Victoria.

Se venden una mesa de escritorio, un catre y una cama-cuna, Dulumayan 6.

Bazar DE EUROPA. 18-Escolta-18. ACABAMOS DE RECIBIR un grande y variado surtido de artículos todos de sumo gusto y NOVEDAD.

BOQUILLAS para cigarrillo, Id. para tabacos, RELOJES nikel y acero, PEINETAS varias clases, PERFUMERIA, CORBATAS, PETACAS, TIJERAS...

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carreles en general-Requisitos para la formacion de empresas de construccion-Derechos y deberes en las relaciones con el Estado...

Se vende Teatro del Principe. Bonita y variada funcion de prestidigitacion.

por un discipulo del profesor señor Pifon, con intermedios de cantos, Gimnasia y bailes, para el miércoles 11 del corriente...

Se vende Precavase de viles y NOCIAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandis cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Pildoras y Ungüento...

TRIDUO. En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la Administración de este periódico, Real 2, Manila.

EL HIERRO BRAVAIS Combato CON eficacia LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS

FOTOGRAFIA PERTIERRA, CARRERON N.º 2.